



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 12 JUL. 2019

DECRETO N° 1190,

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por ; el Ord. N° 06-237 de fecha 11/07/2018 del Jefe de Patentes Comerciales a la Presidenta de la Junta de Vecinos N° 8 Antártica, sin pronunciarse al respecto; el Ord. N°06-235 de fecha 11/07/2018, enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio N°131 de fecha 28/07/2018, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 09/12/2018, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 14/11/2018 en sesión ordinaria N°1127, la aprobación del concejo municipal de fecha 19/12/2018 en Sesión Ordinaria N° 1127, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra o).

DECRETO:

OTÓRGUESE a **COMERCIAL Y GASTRONÓMICA HAMBURGO SPA, R.U.T. N°76.880.492-3**, patente de **RESTAURANTE**, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en calle Huanhualí N° 850, local 101, La Serena

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Comercial y Gastronómica Hamburgo SPA
 - Asesoría Jurídica
 - Departamento de Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MVV/MAR/ELR/snc